I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0872/2020.

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/UE/230/1725/20** de fecha 25 de septiembre de 2020, de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; mediante el cual la Secretaría de Cultura da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Primero. - Este Honorable Congreso exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial Urbano, todas del ámbito federal.

Al gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Para que todas, de acuerdo a sus respectivas competencias, remitan a esta soberanía información pormenorizada, relativa al proyecto de la cuarta sección del bosque de Chapultepec:

[...]

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA